Anexo. La Constitución de 1857

I.- En qué consistían las siguientes leyes liberales: Ley Juárez, Ley Lerdo y Ley Iglesias



Ley Juárez (por Benito Juárez).-



Ley Lerdo (por Miguel Lerdo de Tejada).-



Ley Iglesias (por José María Iglesias).-

II. - Lee algunas de las disposiciones de la Constitución de 1857. Haz un dibujo que las ilustre.

Todos los ciudadanos son iguales ante la ley.	Están prohibidos los castigos corporales de cualquier especie.	Todo trabajo debe ser remunerado (recibir un pago).
Ninguna persona o grupo puede tener privilegios (fueros) que afecten al resto de la población.	Se prohíbe a las corporaciones civiles y eclesiásticas tener o administrar propiedades como casas, haciendas o tierras de cultivo.	En México hay libertad de expresión y de trabajo.